



Con fecha 5 de febrero se publicó la valoración definitiva de la fase de concurso del proceso selectivo para ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo con las categorías de Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes, Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales y Técnico Superior de Actividades Específicas en el Ministerio de Defensa y sus Organismos Autónomos, convocado por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 24 de enero de 2019.

Con posterioridad se ha detectado un error en la página 11 del listado de puntuaciones que afecta a la Relación 2, Nº de orden 20 Transporte y Logística- Sistema General, concretamente en lo que se refiere a la puntuación de la aspirante D^a Olga Temprano Morena, con DNI 0*0**84* :

En los Méritos Profesionales donde dice 5,44 debe decir 5,76

En la Puntuación Total donde dice 8,44 debe decir 8,76